



Anuncio de licitación

Número de Expediente **217/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-05-2018 a las 23:45 horas.



Uso privativo consistente en la gestión y explotación del bar-terraza de las piscinas municipales de Renedo de Esgueva durante la temporada estival 2018.

- Valor estimado del contrato 2.500 EUR.
- Importe 3.025 EUR.
- Importe (sin impuestos) 2.500 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - Del 15/06/2018 al 08/09/2018
 - Observaciones: Desde la formalización del contrato hasta el fin de la temporada estival.
- Tipo de Contrato Patrimonial
- Subtipo Concesión demanial
- Lugar de ejecución ES418 Valladolid Renedo de Esgueva

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Urgente
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r0VrllgxMTkuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Renedo de Esgueva**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante

<https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9eeQM31WC96mq21ux hbaVQ%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza El Guindo nº 1
- (47170) Renedo de Esgueva España
- ES418

Contacto

- Correo Electrónico
administracion@renedodeesgueva.es

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de Renedo de Esgueva
- Sitio Web <http://renedodeesgueva.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 25/05/2018 a las 23:59

Dirección Postal

- Plaza El Guindo nº 1
- (47170) Renedo de Esgueva España

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía del Ayuntamiento de Renedo de Esgueva

Dirección Postal

- Plaza El Guindo nº 1
- (47170) Renedo de Esgueva España

Dirección de Visita

- Plaza del Guindo nº 1
- (47170) Renedo de Esgueva España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono +34 983508027
- Fax +34 983508036
- Correo Electrónico
administracion@renedodeesgueva.es

Recepción de Ofertas

- Alcaldía del Ayuntamiento de Renedo de Esgueva

Dirección Postal

- Plaza El Guindo nº 1
- (47170) Renedo de Esgueva España

Dirección de Visita

- Plaza del Guindo nº 1
- (47170) Renedo de Esgueva España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono +34 983508027
- Fax +34 983508036
- Correo Electrónico
administracion@renedodeesgueva.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 25/05/2018 a las 23:59
- Observaciones: Concesión administrativa de uso privativo del bar-terraza de las piscinas municipales durante la temporada estival 2018.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Uso privativo consistente en la gestión y explotación del bar-terraza de las piscinas municipales de Renedo de Esgueva durante la temporada estival 2018.

→ Valor estimado del contrato 2.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.025 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 15/06/2018 al 08/09/2018

→ Observaciones: Desde la formalización del contrato hasta el fin de la temporada estival.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ Camino de Olmos s/n

→ (47170) Renedo de Esgueva España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 4 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 4 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1.- Están facultadas para tomar parte en esta licitación y contratar con el Ayuntamiento las personas, naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, y no se encuentren incurso, ni ellas ni sus representantes, en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP). 2.- En el supuesto de uniones temporales de empresarios, cada uno de éstos deberá reunir los requisitos señalados en el apartado 1. 3.- La finalidad o actividad de las empresas deberá tener relación directa con el objeto de la concesión, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales y se acreditará debidamente. Asimismo, las empresas deberán disponer de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución de la concesión.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de la concesión, adjuntado documentación acreditativa pertinente en el supuesto de ser requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación (art. 90 LCSP).

Necesariamente deberá aportarse la maquinaria propia e imprescindible de un establecimiento hostelero (cámaras frigoríficas, mesas, sillas, cafetera...)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

⇒ Informe de entidades financieras - Presentación de una declaración de idoneidad expedida por entidad financiera, en la que se deje constancia de que el saldo de liquidez media del año anterior del licitador que se trate asciende a una cantidad mínima de 3.750,00 €.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

⇒ Experiencia previa en servicios de hostelería

⇒ Subtipo Criterio : Otros

⇒ Ponderación : 30

⇒ Expresión de evaluación : $P_i = Z (O_i/OMA)$

⇒ Cantidad Mínima : 0

⇒ Cantidad Máxima : 30

⇒ Inversión sobre el equipamiento del local para el desarrollo del negocio de hostelería (mobiliario, menaje, cámaras y maquinaria)

⇒ Subtipo Criterio : Otros

⇒ Ponderación : 10

⇒ Expresión de evaluación : $P_i = Z (O_i/OMA)$

⇒ Cantidad Mínima : 0

⇒ Cantidad Máxima : 10

⇒ Mayor canon a abonar al Ayuntamiento

⇒ Subtipo Criterio : Precio

⇒ Ponderación : 40

⇒ Expresión de evaluación : $P_i = Z (O_i/OMA)$

⇒ Cantidad Mínima : 0

⇒ Cantidad Máxima : 40

⇒ Número de trabajadores contratados a jornada completa destinados a la ejecución de la concesión

⇒ Subtipo Criterio : Otros

⇒ Ponderación : 20

⇒ Expresión de evaluación : $P_i = Z (O_i/OMA)$

⇒ Cantidad Mínima : 0

⇒ Cantidad Máxima : 20

⇒ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

⇒ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No